



Reforma de pensiones ...

Desde el Piso de Remates, Maricarmen Cortés > 4



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
maricarmencm@gmail.com



Reforma de pensiones: el diablo está en los detalles

En el combo de iniciativas de reformas constitucionales que enviará **López Obrador** al Congreso el próximo lunes, la que tiene las mayores posibilidades de avanzar es la de pensiones porque es la políticamente más rentable y ningún partido —y menos en pleno proceso electoral— quiere ser denostado todos los días en las mañaneras por oponerse al bienestar de los trabajadores.

La meta de que los trabajadores se jubilen con una pensión más digna es, desde luego, loable y políticamente muy rentable, por lo que no extraña que el PRI, el PAN y hasta **Xóchitl Gálvez** hayan manifestado estar favor de una iniciativa que ni siquiera conocen. El problema es que el diablo está en los detalles y, en la reforma de pensiones, la clave estará en su financiamiento y cuál será el monto en salarios mínimos mensuales en los que se garantizará el 100% de la pensión.

Lo que ha adelantado **López Obrador** es que esta nueva reforma no implicará un incremento mayor en las cuotas patronales al SAR porque, como se recordará, con la reforma aprobada en 2022, cada año se incrementan las cuotas patronales hasta llegar, en 2030, al 11.5% del salario de los trabajadores, lo que les permitirá tener, en promedio, una pensión equivalente al 65% de su último salario.

La nueva reforma de pensiones estaría, en teoría, financiada con mayores aportaciones gubernamentales, que también aumentarían, al igual que las patronales, cada año.

Evidentemente, habrá un elevado costo para las finanzas públicas, que dejará **López Obrador** agarradas de alfileres y generarán un reto mayúsculo para la próxima administración, que tendría que realizar una verdadera reforma fiscal que realmente amplíe la base de contribuyentes.



CONTRARREFORMA ENERGÉTICA

Como era de esperarse, **López Obrador**

enfureció por el fallo de la 2a Sala de la SCJN en contra de la Ley de la Industria Eléctrica y, en especial, contra el ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien ejerció su voto de calidad, y anunció que, en el combo de iniciativas, incluirá una propuesta para revertir la reforma energética de 2013, en la que se incluye la creación de la Cofece y del IFT como órganos autónomos, que ahora pretende desaparecer. Esta contrarreforma eléctrica no tendría posibilidad de avanzar en el Congreso por el rechazo del bloque opositor, lo que preocupa es saber qué pasará en septiembre si Morena obtuviera la mayoría en el Legislativo.

La nueva reforma de pensiones estaría, en teoría, financiada con mayores aportaciones gubernamentales.



MANUEL ROMO, RATIFICADO COMO DIRECTOR DE BANAMEX

Ya es oficial. **Ernesto Torres Cantú**, director general de Citi Internacional, informó que, en el proceso de separación de Citi México y de Banamex, **Manuel Romo Villafuerte** permanecerá como director de Banamex,

mientras que **Álvaro Jaramillo** será el director general de Citi México.

Aunque ya se daba por un hecho el nombramiento de **Romo** por la buena dirección al frente del banco en el difícil proceso que se generó tras el anuncio de la venta de Banamex, ahora habrá mayor certidumbre para él y los trabajadores. **Romo** seguirá al frente del grupo financiero Citibanamex hasta que concluya la separación de los dos bancos.



REMESAS, OTRO RÉCORD

Las benditas remesas registran un nuevo récord en 2023, con un crecimiento de 7.6% y totalizaron 63,313 mdd. Un análisis de BBVA resalta que acumulan 10 años al alza. Habría que descartar lavado hormiga de dinero porque el 99% fueron por transferencias electrónicas, 0.8% en efectivo o especie y sólo 0.2% en *money orders*.